

Santa Elena, Flores, Petén, 28 de Septiembre del 2018.
Informe No. 04-2018.

Licenciada:
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1628-2018**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **427-A-2018**, correspondiente al mes de septiembre del año dos mil dieciocho y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie A y correlativo 000064.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. *Se realiza proyecto de Oficio No.38-2018 dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, para dar informe sobre las denuncias y memoriales presentados durante el mes de agosto, anexando un cuadro donde se especifican;*
2. *Se realiza proyecto de evacuación por audiencia de vista, ante la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones, con sede en el Municipio de Poptún, Departamento de Petén, relacionado a los Recursos de Apelaciones 46/2018, planteado por ex trabajadores de la Dirección General del Deporte y Recreación;*
3. *Se realiza proyecto de Oficio No. 40-2018 dirigido al Administrador del Parque Nacional Tikal, el cual se solicita un nuevo sello para el asesor jurídico del Parque Nacional Tikal;*
4. *Se realizan proyecto de Oficio No. 41-2018 dirigido al Administrador del Parque Nacional Tikal, para remitirle documentos que fueron recibidos por la Administración del parque sobre la Inscripción de Nombramiento del señor Danilo Rodríguez Ríos, como presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la entidad Asociación de Guías de Turismo de Petén, Mundo Maya(AGTP, Mundo Maya);*

5. *Se realiza proyecto de evacuación por cuarenta y ocho horas, ante la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones, con sede en el Municipio de Poptún, Departamento de Petén, relacionado al Recurso de Apelación 46/2018, planteado por ex trabajador de la Dirección General del Deporte y Recreación.*
6. *Se realiza proyecto de evacuación por cuarenta y ocho horas, ante la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones, con sede en el Municipio de Poptún, Departamento de Petén, relacionado al Recurso de Apelación 48/2018, planteado por ex trabajador de la Dirección General del Deporte y Recreación.*
7. *Se realiza declaración jurada para la Administración del Parque Nacional Tikal, relacionada al Proyecto Propuesta de Instalación de Garita Limite Norte del Parque Nacional Tikal, la cual deberá ser presentada al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.*
8. *Se realiza proyecto de Oficio No. 42-2018 dirigido al Administrador del Parque Nacional Tikal, el cual se solicita que se acompañen las 16 tarjetas de circulación originales de los vehículos del Parque Nacional Tikal;*
9. *Se realiza proyecto de Oficio No. 43-2018 dirigido al Administrador del Parque Nacional Tikal, donde se recomienda que se fACCIONE un acta administrativa, en el libro de la Administración del Parque;*
10. *Se realiza proyecto de evacuación por audiencia de vista, ante la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones, con sede en el Municipio de Poptún, Departamento de Petén, relacionado a los Recursos de Apelaciones 48/2018, planteado por ex trabajadores de la Dirección General del Deporte y Recreación;*

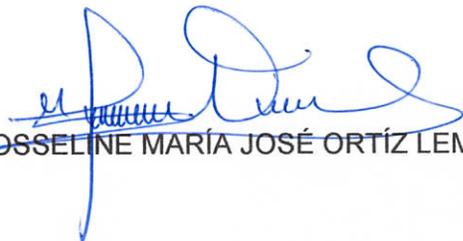
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. *Se evacuan dos audiencias por cuarenta y ocho horas, ante la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones, con sede en el Municipio de Poptún, Departamento de Petén, relacionado a los Recursos de Apelaciones 46 y 48/2018, planteado por ex trabajadores de la Dirección General del Deporte y Recreación, del Ministerio de Cultura y Deportes;*
2. *Con los oficios dirigidos al Administrador del Parque Nacional Tikal; se cumple con las diligencias solicitadas.*

3. *Se evacua una audiencia de vista, ante la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones, con sede en el Municipio de Poptún, Departamento de Petén, relacionado a los Recursos de Apelaciones 46 y 48/2018, planteado por ex trabajadores de la Dirección General del Deporte y Recreación, del Ministerio de Cultura y Deportes.*

4. *Como resultado del oficio dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural relacionado a las denuncias y memoriales planteados durante el mes de agosto; se da cumplimiento a lo solicitado.*


Vo.Bo. ING. JUAN GERARDO
PÉREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL


JOSSELINE MARÍA JOSÉ ORTÍZ LEMUS